

INFORMACION AFECTADAS POR PRÓTESIS MAMARIAS POLY IMPLANT (PIP)

Los implantes mamarios de fabricación francesa, Poly Implants Prothèses (PIP), han sido prohibidos y retirados en varios países por la utilización de materiales fabricados con un gel de silicona diferente del declarado y evaluado para la obtención del certificado CE necesario para comercializar las prótesis en la Unión Europea.

El **Texto refundido de la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios**, garantiza, en su Capítulo 3, la **Protección de la Salud y Seguridad** de los Consumidores estableciendo que los bienes puestos en el mercado deben ser seguros y que no presenten riesgo alguno para la salud o seguridad de las personas.

Para mayor información puede acceder a las páginas informativas de la **Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS)** tlf: 902 101 322 (coste de la llamada 0,067 €) que sugiere, entre otras recomendaciones:

- Concertar una cita con su cirujano para someterse a un seguimiento de sus prótesis con el fin de comprobar el estado de las mismas. Este seguimiento debe incluir un control ecográfico anual o con una frecuencia mayor a criterio del cirujano.
- En el caso en que se detecte o sospeche la rotura de las prótesis, debe procederse a su explantación.

Para temas sobre financiación dirigirse al buzón: atencionciudadano@aemps.es

Otras fuentes de información:

- Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (MSSSI): 901 400 100
- Comunidad Autónoma Valenciana: 900 10 10 81, en horario de 9 a 14 h.
- <http://www.consumo-inc.gob.es/guiaCons/quien.htm>
- PARA CUALQUIER ACLARACION: OFICINA MUNICIPAL DE ATENCION AL CONSUMIDOR DE CREVILLEN: omic@crevillent.es y teléfono: 965401526, extensión 406 y 407